

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

19002 *CORRECCIÓN de errores de la Orden INT/2969/2008, de 23 de septiembre, por la que se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden INT/2122/2008, de 20 de junio.*

Advertido error en el anexo III (Causas de exclusión. Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias) de la Orden INT/2969/2008, de 23 de septiembre (Boletín Oficial del Estado n.º 252, de 18 de octubre de 2008), por la que se hacían públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, se señala el mismo y su correspondiente corrección:

En la página 41662, el anexo III –Causas de Exclusión–Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias–, se sustituye íntegramente, quedando de la siguiente manera:

ANEXO III

Causas de exclusión

Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias

1	Instancia fuera de plazo.
2	No pertenencia a Cuerpos o Escalas exigidos en bases de convocatoria.
3	Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
4	Falta anexo V.
5	Anexo V no formalizado, ni expedido por Autoridad establecida en bases de convocatoria.
6	Falta antigüedad de haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del grupo C.
7	Falta firma en solicitud.
8	Falta justificación familia numerosa y/o sin compulsar; o pago insuficiente.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

19003 *ORDEN TIN/3376/2008, de 13 de noviembre, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2593/2008, de 8 de septiembre.*

Por Orden TIN/2593/2008, de 8 de septiembre, Boletín Oficial del Estado del 15 de septiembre, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio (B.O.E. Del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver la referida convocatoria declarando desierto el puesto de trabajo de Director/a Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Illes Balears.

Segundo.–Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Art. 116 y 117 Ley 30/92, redacción Ley 4/1999).

Madrid, 13 de noviembre de 2008.–El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19004 *ORDEN SCO/3377/2008, de 4 de noviembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocado por Orden SCO/2802/2008, de 19 de septiembre.*

Por Orden SCO/2802/2008, de 19 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 7 de octubre), se convocó proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, figurando en Anexo III la composición del Tribunal calificador que se hace necesario modificar en los siguientes términos:

Tribunal Titular: Doña Margarita Alonso Capitán. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad de Sanidad y Consumo y doña Patricia Santa Olalla Peralta. Cuerpo de Médicos Titulares sustituyen como vocales a doña María José Sierra Moros y don Antonio Martínez Martín.

Tribunal Suplente: Doña Guadalupe Berzosa Trillo. Escala Técnica de Gestión de OO.AA sustituye como Secretario a don Luis Fernando Montero Durán y don Mario Cardaba Arranz. Cuerpo de Médicos Titulares y don Antonio Martínez Martín. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado sustituyen como vocales a doña Carmen Amela Heras y doña Guadalupe Berzosa Trillo.

Madrid, 4 de noviembre de 2008.–El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

19005 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrigen errores en la de 11 de agosto de 2008, por la que se nombran los tribunales de las pruebas selectivas de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas convocadas por Resoluciones de 18 de febrero de 2008.*

Por Resolución de 11 de agosto de 2008, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 11 de septiembre de 2008,

modificada por la de 29 de septiembre de 2008, se nombraban a los miembros de los Tribunales de Selección de las pruebas selectivas citadas.

Advertido error en la citada resolución de 11 de agosto, procede la siguiente rectificación:

Donde dice: «ATS/DUE. Tribunal Titular: Vocal: D. Tomás Costa Torre», debe decir: «Tribunal Titular: Vocal: D. Tomás Costa Torres».

Donde dice: «Técnico Especialista de Radiodiagnóstico. Tribunal Titular: Presidente: D. Tomás Costa Torre», debe decir: «Tribunal Titular: Presidente: D. Tomás Costa Torres».

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de noviembre de 2008.-La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19006 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de 11 de noviembre de 2008, se han publicado las bases que han de regir el procedimiento selectivo en la forma de oposición libre de una plaza de personal laboral fijo denominada Conserje-Limpiador de Edificios Públicos.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el B.O.E.

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el B.O.P. de Badajoz y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 11 de noviembre de 2008.-El Alcalde, Ramón Roperero Mancera.

19007 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Comarca de Valdejalón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 259, de 10 de noviembre de 2008, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición, acceso libre, de una plaza de Técnico de gestión, estala de Administración General, subescala de Gestión.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y/o en el tablón de edictos de la sede de la Comarca.

La Almunia de Doña Godina, 12 de noviembre de 2008.-El Presidente, Jesús Isla Subías.

UNIVERSIDADES

19008 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con código de habilitación 2/735/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días, contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de noviembre de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)

CUERPO DOCENTE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Código de habilitación: 2/735/2005

Apellidos/nombre	D.N.I
Simón Rueda, Cecilia	05.265.749
Ferrándiz García, Carmen	34.822.097
González Castro, María Paloma	09.385.499
Alonso García, María Julia	13.710.134
Navarro Sierra, José Luis	17.129.846
Fidalgo Redondo, Raquel	09.808.994
Ramos Alía, Justo Fernando	51.630.233

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.